

SANIDAD VEGETAL

PRIMER INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA

2016

SENASICA nos protege a todos

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

Informe Mensual de la Campaña contra cochinilla rosada

Informe de acciones operativas 2016

Informe No 1. Enero

Recurso autorizado 2016:	\$34,602,803
Recurso ejercido en el mes	\$ 760,372.07

- **Antecedentes de resultados.**

Durante 2015, mediante la implementación de la campaña contra cochinilla rosada (CR) se controlaron de 7,182 focos de infestación mediante control cultural, químico y biológico por medio de la liberación de 16 millones 021 mil individuos de la especie de *Anagyrus kamali* y 34 mil 350 de la especie *Cryptolaemus montrouzieri*. Como resultado de las acciones realizadas la plaga solo ha impactado en áreas turísticas así como en ecosistemas naturales; cabe mencionar, que se realiza muestreo de diagnóstico en cultivos agrícolas de traspatio y en áreas comerciales susceptibles a ser infestadas como: mango, guanábana, guayaba, jamaica, naranja, limón, frijol y ciruela; entre otros, con el objeto de dar atención oportuna ante el eventual impacto que pudiera causar a nuestra agricultura; sin embargo, es notable la distribución de CR, en México y la disminución en los niveles de incidencia de misma. Se considera que por las condiciones de clima y disponibilidad de hospederos preferenciales, la CR continuará dispersándose a otras zonas donde no se encuentra presente; sin embargo, el SENASICA a través de los OASV, cuenta con la tecnología de manejo integrado (control químico, cultural y biológico), adecuada para confinar la plaga evitar que cause daños en la producción agrícola comercial. De datos obtenidos a través del Sistema de Información de Campañas Fitosanitarias (SICAFI), correspondientes al uso y manejo de acciones de prevención y control, indican que durante el programa 2015, se logró reducir la densidad poblacional de la plaga del 0.72 (infestación inicial) a 0.25 (infestación final) individuos de cochinilla por órgano vegetal.

Actualmente la cochinilla rosada no ha causado daños a áreas comerciales esto derivado de que esta se encuentra restringida a áreas urbanas y de traspatio. Se espera que a través de la aplicación de las medidas fitosanitarias que conforman la estrategia operativa de la campaña, la cochinilla rosada no cause daños en áreas agrícolas del territorio nacional, protegiendo así a un total de 2, 452,876 hectáreas de mango, guanábana, guayaba, cítricos y hortalizas, por mencionar algunos de los hospedantes de mayor importancia económica en el país, con un valor de producción superior a los 62 mil millones de pesos (SIAP, 2015).



Figura 1. Situación fitosanitaria de la CR, en México.

Fuente: <http://www.sinavef.gob.mx/MDF>

- **Situación fitosanitaria actual.**

Al mes de enero de 2016, la plaga se encuentra presente en los estados de Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Campeche, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán (Fig. 1), entidades en las cuales la plaga únicamente se reporta en 1,079.12 correspondientes a áreas agrícolas de traspatio (241 ha), áreas urbanas (754.62 ha) y silvestres (83.5 ha).

Informe Mensual de la Campaña contra cochinilla rosada

Informe de acciones operativas 2016

Acciones Fitosanitarias.

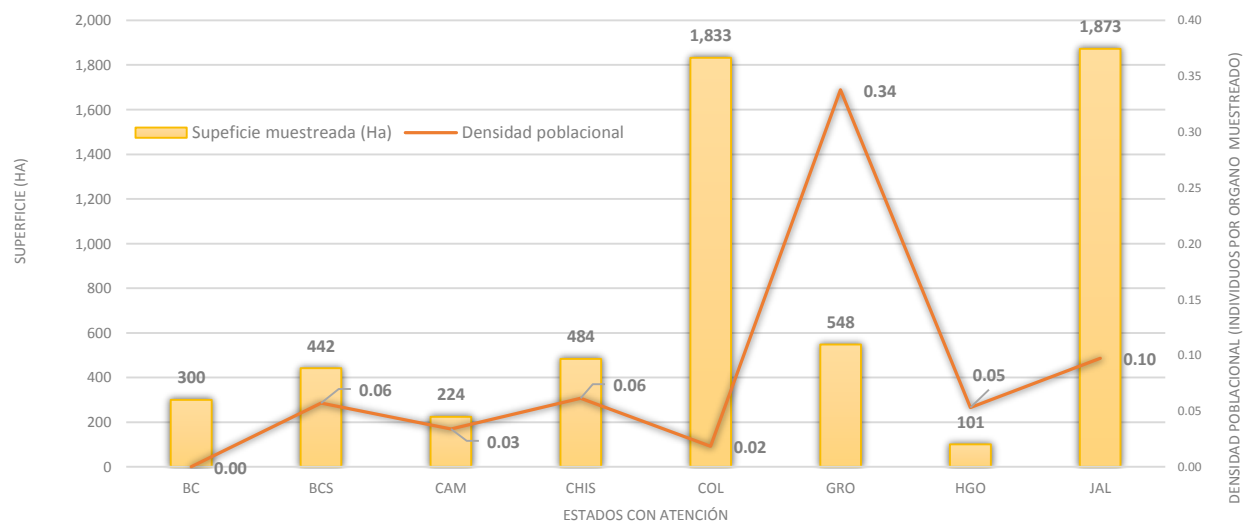
Con el propósito reducir los niveles de infestación se realizará un manejo integrado de la plaga a través de la estrategia operativa tales como: muestreo y control de focos de infestación por medio de las actividades de control cultural, control químico y biológico.

Muestreo: Durante el mes de enero se muestrearon a nivel nacional 10,604.3 ha de las cuales 98 ha son áreas comerciales de cultivos de guanábana, guayaba, cítricos, mango y plantas de ornato, 6,730.04 ha de traspatio, 3,379.53 ha de áreas urbanas y 396.73 áreas silvestres (Grafica 3).

Superficie muestreada (ha)				
Meta anual	Programada en el mes	Realizada en el mes	Superficie con presencia de la plaga	Productores beneficiados
26,434	8,484	10,604.3	1,079.12	5,093

Gráfica 1 y 2. Evaluación de la densidad poblacional y la superficie muestreada por entidad federativa. En lo referente al comportamiento poblacional de la cochinilla rosada, se registró una densidad poblacional en el mes de enero de 0.1 individuos de cochinilla rosada por órgano vegetal en una superficie de 10,604 hectáreas. Si bien la meta anual de reducción en los niveles de infestación se tiene cumplido, es importante continuar con las acciones de campaña para evitar el incremento de las poblaciones y de ser posible continuar reduciéndolas.

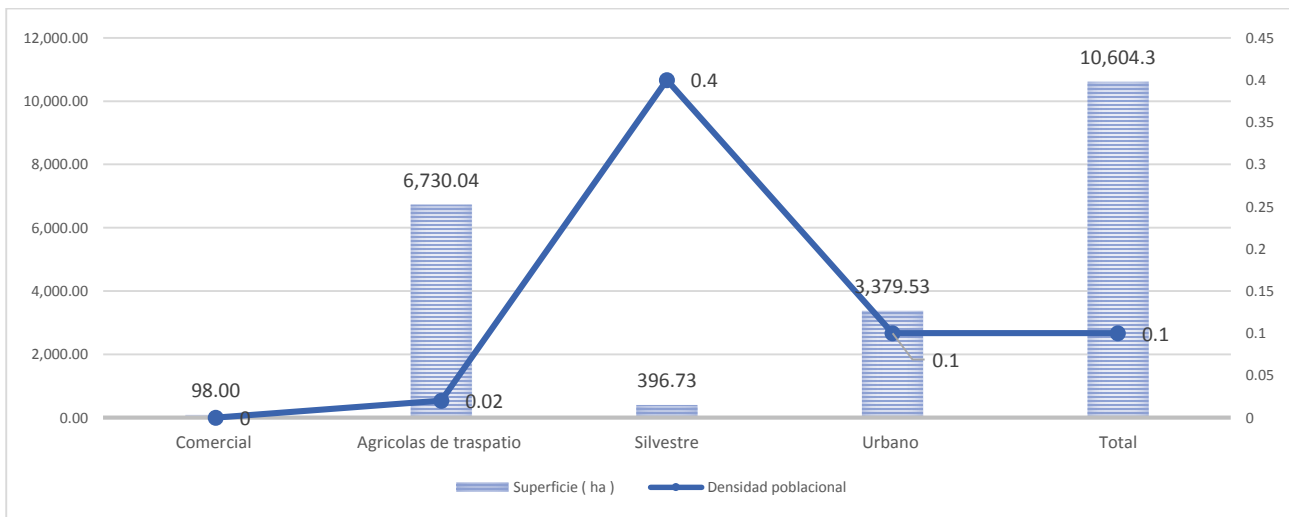
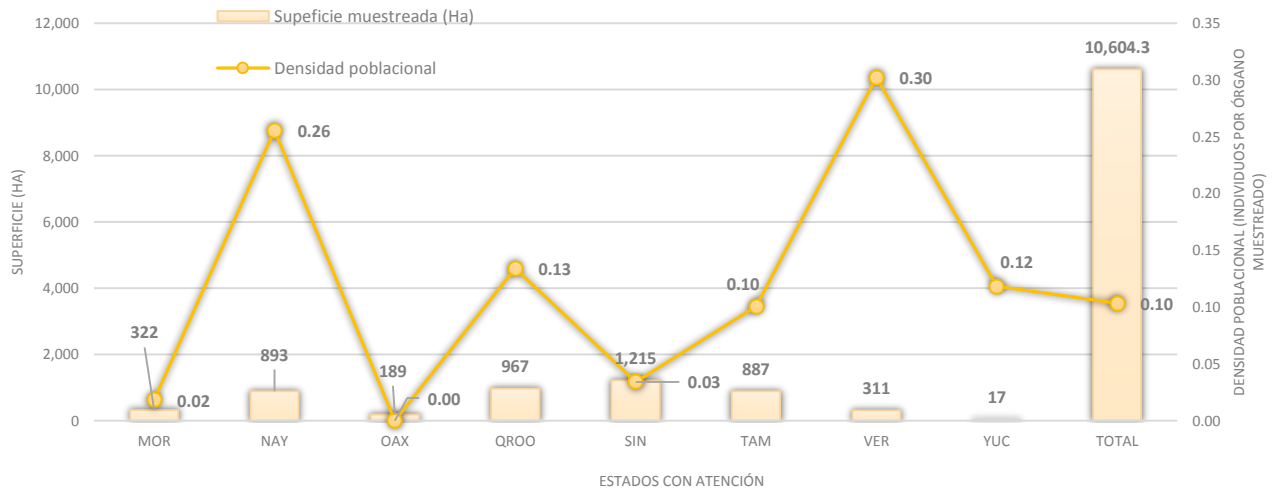
Grafica 1.



Informe Mensual de la Campaña contra cochinilla rosada

Informe de acciones operativas 2016

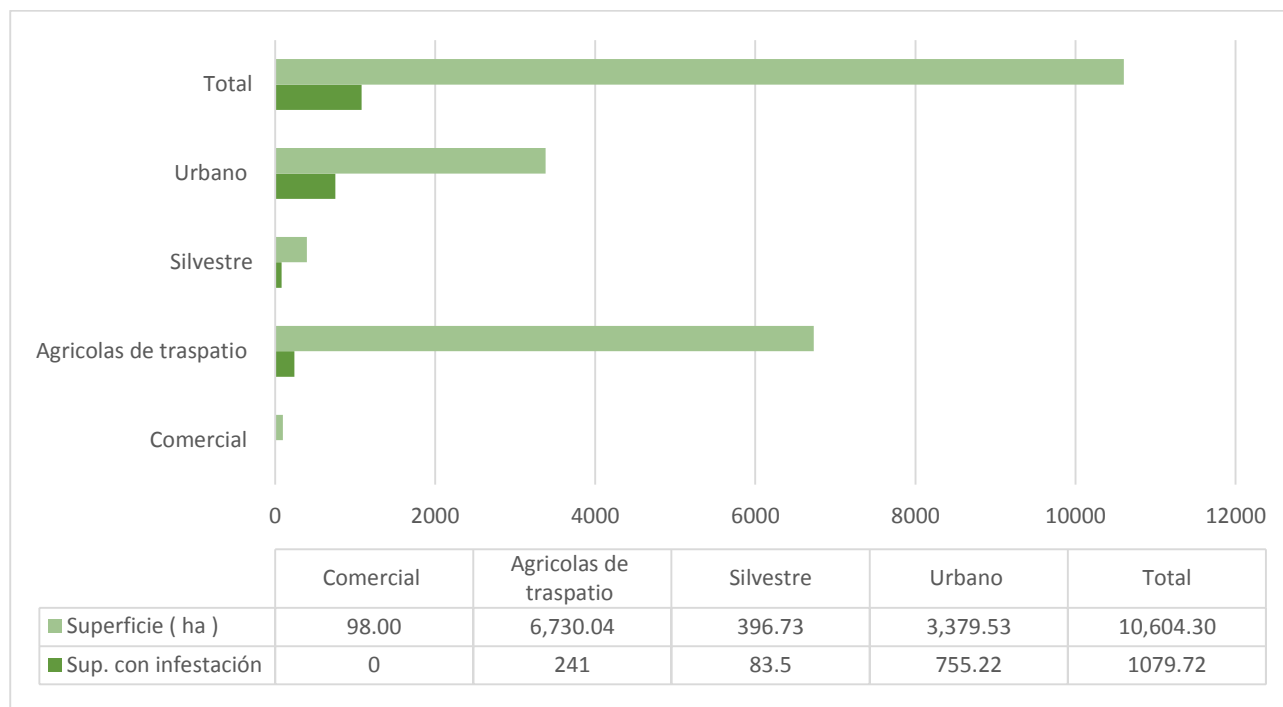
Grafica 2.



Grafica 3. Densidad poblacional por tipo de área. En el siguiente grafico se observan las densidades poblacionales en el mes de enero tipo de área, cabe mencionar que dicha plaga no ha causado daños significativos en áreas agrícolas comerciales.

Informe Mensual de la Campaña contra cochinilla rosada

Informe de acciones operativas 2016



Gráfica 4. Superficie con presencia de CR. En el siguiente gráfico se observa la superficie muestreada en relación con la superficie afectada por cochinilla rosada.

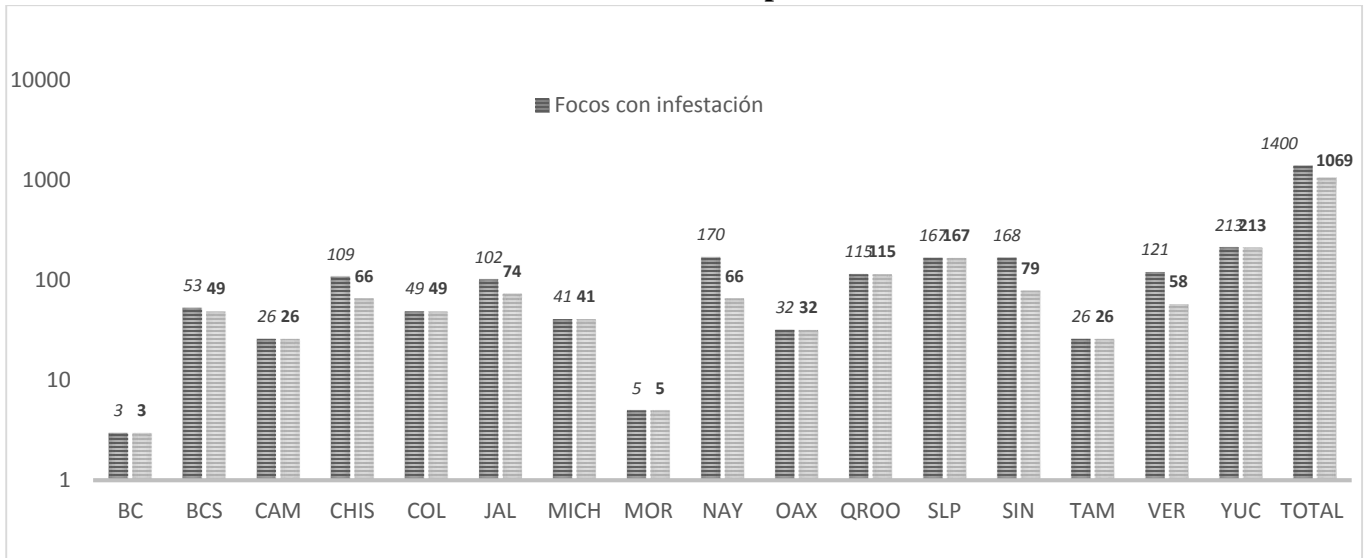
Control de Focos de Infestación.

Durante el mes de enero se controlaron 1003 focos de infestación de 1,069 focos detectados mediante el muestreo las acciones de control cultural, control biológico y control químico. Se destaca que el control biológico fue mediante la liberación de 1 millón 992 mil individuos de la especie *Anagyrus kamali* en los estados de Baja California Sur (40,000), Campeche (80,000) Colima (80,000), Guerrero (80,000), Hidalgo (80,000), Jalisco (360,000), Michoacán (120,000), Morelos (120,000), Nayarit (100,000), Oaxaca (48,000), Quintana Roo (192,000), San Luis Potosí (120,000), Sinaloa (80,000), Tabasco (240,000), Tamaulipas (80,000), Veracruz (108,000) y Yucatán (64,000), asimismo, se realizaron liberaciones de 26, 200 insectos depredadores de la especie *Cryptolaemus montrouzieri*.

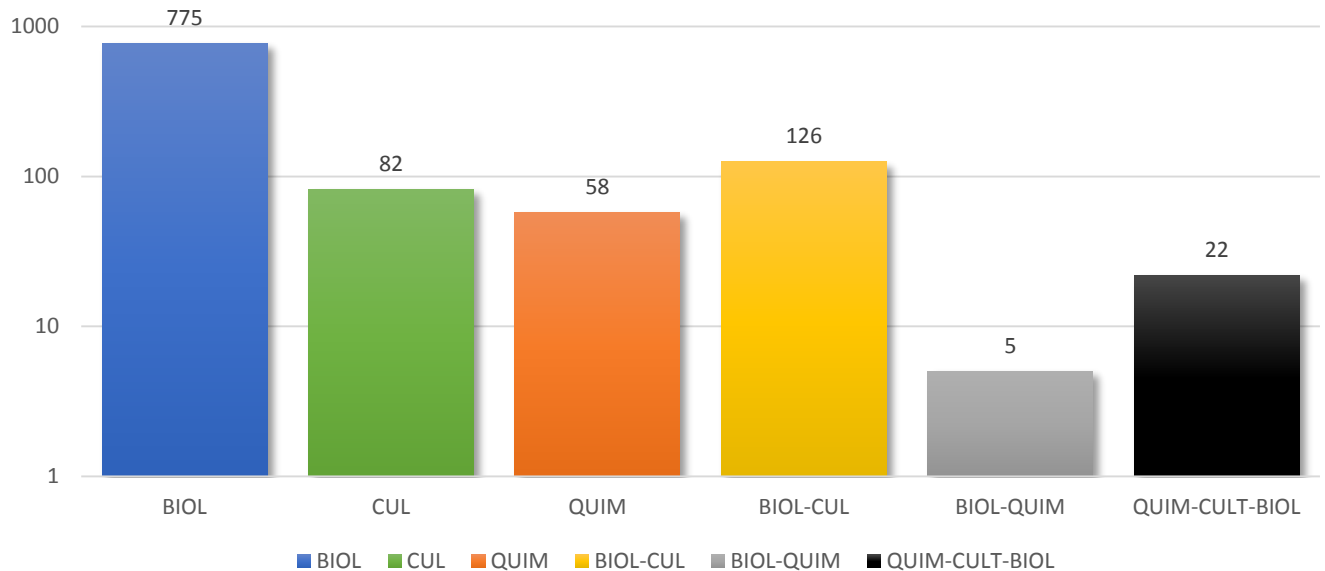
Focos de infestación			
Meta anual	Programado en el mes	Focos con infestación (enero)	Focos controlados (enero)
6,265	1,266	1,400	1,069

Informe Mensual de la Campaña contra cochinilla rosada

Informe de acciones operativas 2016



Grafica 4. Focos de infestación controlados en comparación con los focos de infestación detectados.



Grafica 5. Superficie controlada por tipo de acción. Cabe mencionar que la aplicación de dos o más tácticas de control mantiene a la plaga por debajo del umbral económico.

Capacitación y divulgación. Con el propósito de capacitar a técnicos y productores así como difundir la información correspondiente a la campaña contra la cochinilla rosada, durante el mes enero del presente año se impartieron 23 pláticas dirigidas a productores; asimismo y con fines de dar conocer la plaga y las estrategias de campaña se emitieron 4 spots de radio.

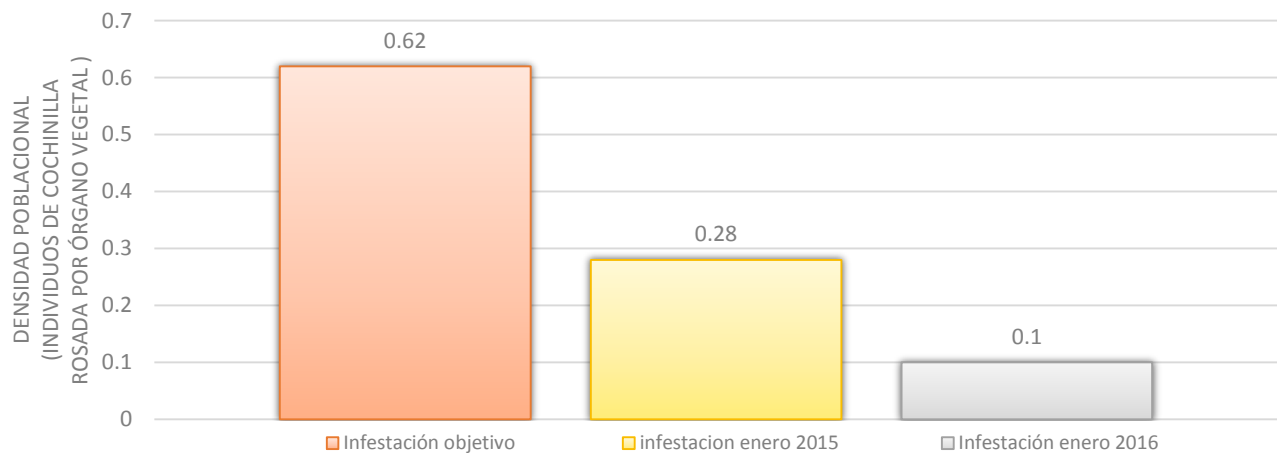
Informe Mensual de la Campaña contra cochinilla rosada

Capacitación No. De pláticas impartidas			
Meta anual	Programado en el mes	Realizadas al mes	Productores beneficiados
458	23	23	355

Supervisión. Con el fin de detectar áreas de mejora y oportunidad en la Campaña, los coordinadores estatales y personal responsable de la campaña realizaron 19 supervisiones de campo y 23 revisiones documentales al personal técnico operativo con el objeto de observar cómo se llevan a cabo las actividades del programa fitosanitario.

- **Niveles de infestación**

Al mes de enero se registró una densidad poblacional es de 0.1 individuos de cochinilla rosada por órgano muestreado, lo que implica una reducción en los niveles de infestación del 83%, con respecto al porcentaje de infestación inicial de 0.62.



Gráfica 6. Comparativo de porcentajes de infestación 2016.

El primer mes del año se han logrado los siguientes avances con respecto a la meta anual comprometida.

40% en superficie muestreada

17% en control de focos de infestación

5% en capacitación a productores



Responsable de la elaboración del presente material: Ing. Cristina Esmeralda Pimentel González,

Coordinador Nacional de la Campaña. Email: cristina.pimentel@senasica.gob.mx